

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/10349 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de libre designación para cubrir el puesto de jefe/a de servicio de turismo y deportes. Convocatoria 64/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 9959 de fecha 25 de agosto de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir la provisión de puestos, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación, de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R1368 (44400)	JEFE/A DE SERVICIO DE TURISMO Y DEPORTES	TURISMO Y DEPORTES

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROVISION DE PUESTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
GUSTAVO JAVIER SABARIZ YAÑEZ JEFE/A SERVICIO BIENESTAR SOCIAL CENTRO: BIENESTAR SOCIAL	ANTONIO LIS DARDER COORDINADOR/A TECNICO-ADMVO DE EST.Y PROGRAMAS CENTRO: GABINETE PRESIDENTE
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORGE LLAVONA ARANGO DIRECTOR/A DE ASESORIA JURIDICA CENTRO: ASESORIA JURIDICA	MARIA ELENA MARTINEZ ALARCON JEFE/A DE SECCION DE ASESORAM. Y DEFENSA JUDICIAL CENTRO: ASESORIA JURIDICA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
HONORI COLOMER GANDIA JEFE/A DE SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVO CENTRO: TURISMO Y DEPORTES	CARMEN GARRIDO CASTELLS JEFE/A DE SERVICIO COMUNICAC. Y RELAC. EXTERIORES CENTRO: RELACIONES CON EXTERIOR
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JAVIER ZAMORA CIURANA JEFE/A DE SERVICIO DE PRESIDENCIA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE	FCO. JAVIER PIEDRA CABANES DIRECTOR/A DE CARRETERAS CENTRO: CARRETERAS Y VIAS
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JUAN MARCOS CARRERAS VILLAESCUSA JEFE/A DE SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE



COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: FORMACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 26 de agosto de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

